

cuarenta maravedis.



SELLO QVARTO QVAREN-  
TA MARAVEDIS , ANO BE-  
MIL SETECIENTOS NOVEN-  
TA Y OCHO,

mo havia executado el Sordm. Joaquin Lopez de Letina del que le  
toco el S<sup>n</sup> Lorenzo; Y faltan los de las demás Parroquias: En  
cuyo estado manifestó el Sordm. Domingo Portes Tuxado la impo-  
sibilidad de formalizar el de sta. Maria que esta a su cargo;  
suplicando al Ayuntamiento se sirva excusarlo de este cometido:  
Y haviéndolo oido tratado, y considerado = Acordo se haga re-  
cuerdo a los Caballeros Regidores y Tuxados que quedan por evaquer  
sus respectivos Páronos los conchuyen ala mayor brevedad, y  
siendo necesario se forme nueva Escala, por la notable falta  
que hacen, dando razón de sus resultas; Y por lo que respecta  
al atado de sta. Maria nombrar la Ciudad al Sordm. Nicolas  
Serrano en lugar del referido Sordm. Domingo Portes.

Viz de Carpintero y G<sup>r</sup>ose Memorial de Carlos Baus oficial de Carpinte-  
ro de esta Ciudad, suplicando undidamente por los motivos q.  
representa se sirva concederle licencia por seis meses para  
abrir tienda, y trazar far como tal Maestro: Y haviéndolo  
oido: Comotio esta Instancia a los S<sup>r</sup>s D<sup>r</sup>. Antonio Fontes  
Alcalde Regidor, y D<sup>r</sup>. Antolin Matiz Tuxado; para q<sup>r</sup> informen  
mados de la aptitud del intereador en tho su oficio, y q<sup>r</sup>  
no haver usado de otra licencia, le concedan la q<sup>r</sup> solicita  
Se libran a su cargo al G<sup>r</sup>ose Memorial de Francisco Aduzax.